

La llegada de un nuevo miembro a la familia, trastoca los roles y la forma en la que nos relacionamos, no solo en el entorno de la pareja, este efecto llega todos los miembros de la familia que podríamos llamar “extensa”.

Tíos, sobrinos, abuelos, hermanos, forman una tupida red social que, con distinto nivel de compromiso, participan del nacimiento de nuestros hijos y en muchos casos también de la labor crianza de los mismos.

Esta red es esencial para poder conciliar la maternidad y la paternidad con el desarrollo personal, bien sea en el ámbito laboral o en el ámbito privado. Aunque los periodos de baja por el nacimiento de un bebé se hayan ampliado y los progenitores dispongan de tiempo para ajustarse y adaptarse a esta nueva situación, necesitarán apoyo tarde o temprano para atender las necesidades de su pequeño.

Es tentador quejarse; decir que los abuelos y los tíos malcrían a los niños, no siguen nuestras pautas, dan consejos que no nos valen, nos comparan sin parar con nuestros propios hijos. “Pues cuando tú eras pequeño...”, “si es igualita que su madre, que mala era de pequeña...”, “tu no hablaste hasta los tres años...”. Sin embargo, conforman una red de apoyo sin la cual sería, en muchas ocasiones, inviable ser padres. ¿Quién llevaría por tercera vez en un mes al pediatra a nuestra niña?, ¿quién recogería del cole al pequeño y esperaría en el parque la llegada de su mamá o papá, día tras día? Así podemos encontrar un largo etcétera de situaciones en las cuales recibiremos su inestimable apoyo. Un sinfín de ocasiones que nos permiten seguir adelante y conciliar.

Padres y madres, deben ser agradecidos, valorar todo el apoyo y la ayuda que reciben. Pero por otra parte no deben ser permisivos, y aceptar frases del tipo “ya te crie a ti,... a mi nieta la malcrío”. **La toma de decisiones final sobre los hábitos, rutinas y en definitiva sobre el estilo educativo que adoptaremos con nuestro pequeño corresponde siempre a los padres.** La familia extensa debe entender esto, respetarlo y en la medida de lo posible cumplir con las directrices y la forma de actuar que se les sugiere.

En este sentido decimos que las normas y los límites que se dispongan para el cuidado y crianza deben ser:

- Relativas al cuidado del bebé, aunque teniendo en cuenta las posibilidades de actuación de sus cuidadores.
- Compartidas/conocidas por todos los miembros de esa comunidad educativa que es la familia.
- Consensuadas/respetadas con todas las personas que tienen que atender al bebé.

Pese a todo, en algunas ocasiones, estas normas, hábitos o formas de hacer, no serán respetadas. Es en esos casos en los que tendremos que poner a prueba nuestra paciencia evitando dramatizar, asumiendo la gran ayuda que nos dan, siendo capaces de relativizar cada una de las situaciones, porque sin duda ellos están ahí de forma incondicional, siendo y haciendo lo que se espera de ellos, nuestra familia.